



PODER EJECUTIVO
206 00 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
\$ 256,172,305.46

MISIÓN

Proveer de infraestructura urbana, equipamiento, servicios básicos y comunicaciones a la población en general para mejorar sus condiciones de vida y promover su desarrollo económico, social, cultural y deportivo, mediante la aplicación eficiente de los recursos y la observancia de las leyes y normas en la materia.

VISIÓN (2006)

Operar el plan maestro que desarrolle integralmente a los pueblos y ciudades mediante la ejecución total de la obra pública, con una política humanística de calidad, para contribuir con el fortalecimiento y desarrollo del Estado de Chiapas.

N° OBJ. PROG. SECT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO
D.22	1. Mejorar el nivel de vida en los centros penitenciarios.
D.10	2. Elevar el desarrollo de los pueblos y ciudades.
D.18	3. Fortalecer la infraestructura para las manifestaciones y expresiones culturales e históricas.
D.20	4. Mejorar los niveles de vida de los grupos prioritarios y vulnerables.
D.19	5. Garantizar mayor y mejor infraestructura deportiva y recreativa.
D.24	6. Mantener los inmuebles públicos en condiciones óptimas de funcionalidad y operatividad.
J.06	7. Dotar de la urbanización adecuada a Puerto Madero, que le permita detonar el desarrollo de la región y la Entidad.
D.11	8. Ampliar la electrificación rural en zonas marginadas.
D.24	9. Mejorar y ampliar la infraestructura de telecomunicaciones y satelitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.1. Construir la infraestructura complementaria de los nuevos CERESOS.
- 2.1. Elaborar programas de desarrollo urbano.
- 3.1. Construir, conservar y mantener inmuebles culturales.
- 4.1. Construir inmuebles para la ejecución de los programas de Desarrollo Social y Humano.
- 5.1. Construir, conservar y mantener inmuebles deportivos.
- 6.1. Conservar y mantener los equipos e instalaciones de los inmuebles del sector público estatal.
- 7.1. Construir infraestructura en Puerto Madero.
- 8.1. Electrificar localidades marginadas.
- 9.1. Conservar y mantener equipos de radiocomunicación de la red estatal y paneles solares de telefonía.

N° O. E.	DIMENSIÓN	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	META %
1	Cobertura	Mejoramiento de vida en centros penitenciarios	100.00
2	Cobertura	Programas de desarrollo urbano	100.00
3	Cobertura	Infraestructura cultural e histórica	100.00
4	Cobertura	Infraestructura para desarrollo social y humano	100.00
5	Cobertura	Infraestructura deportiva	100.00
6	Cobertura	Conservación y mantenimiento de inmuebles públicos	100.00
7	Cobertura	Urbanización de Puerto Madero	100.00
8	Cobertura	Electrificación rural	100.00
9	Cobertura	Conservación y mantenimiento de equipos de telecomunicación	100.00

VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL

PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001–2006

OBJETIVOS DEL PLAN

- 2.6.12. Reestructurar la administración y la operación de los trece Centros de Readaptación Social para posibilitar la ejecución de programas que abatan la sobrepoblación y combatan la corrupción al interior de los mismos.
- 4.2.03. Instrumentar políticas integrales de desarrollo urbano que contribuyan al crecimiento ordenado y equilibrado de las ciudades y los centros de población.
- 4.2.07. Ampliar la cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, y desarrollar un programa integral para el manejo y tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales.
- 5.1.03. Generar infraestructura que facilite la producción y comercialización de productos, atraiga inversiones y propicie la integración y el crecimiento equilibrado de las regiones.

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Participación Social

La obra pública que se impulsará en el Estado, estará sustentada en la amplia participación de su población, retomando las prioridades de los comités de planeación municipales y regionales; y a través de los diversos promotores en materia de cultura, deporte, recreación y del rubro de desarrollo urbano, buscándose mediante éstos la creación de consejos municipales para que sean ellos los que operen los diversos programas, que se efectúen en la infraestructura que se edifique en esos apartados.

RETOS

- Lograr condiciones mínimas necesarias de habitabilidad de ciudades y centros de población.

PRIORIDADES

Educación

En esta prioridad la obra pública estará orientada a la creación de los espacios necesarios para que la población se desarrolle de forma integral, complementaria a la educación formal.

Justicia

En esta prioridad la obra pública estará orientada a crear la infraestructura necesaria que permita dignificar los centros de reclusión en el Estado.

Desarrollo Económico

La obra pública en esta prioridad se orientará al mejoramiento del parque industrial Puerto Madero, creando las condiciones necesarias de urbanización para su uso correcto y detonar el potencial económico, en beneficio de la Entidad.

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

NOMBRE (S) DEL SECTOR (ES)

Programa de Infraestructura para el Desarrollo
Programa de Desarrollo Económico

N° OBJETIVO DEL PLAN	OBJETIVOS DEL SECTOR	
2.6.12	D.22.	Construir los espacios físicos penitenciarios necesarios con la finalidad de disminuir los índices de hacinamiento y el déficit existente en esta materia.
4.2.03	D.10.	Elaborar programas de desarrollo urbano de diferentes niveles que establezcan los criterios necesarios para el crecimiento ordenado.
4.2.03	D.18.	Rehabilitar y construir la infraestructura adecuada que permita la manifestación de las diversas expresiones culturales de la población.
4.2.03	D.20.	Rescatar los espacios construidos y crear espacios nuevos que contribuyan a la convivencia armónica y colectiva de la sociedad.
4.2.03	D.19.	Rehabilitar y construir la infraestructura que facilite la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en todos sus niveles.
4.2.03	D.24.	Realizar obras de rescate del patrimonio construido y de rehabilitación de entorno y medio físico natural.
4.2.07	D.11.	Promover proyectos estratégicos en materia urbana relacionados con el adecuado funcionamiento y desempeño de las ciudades y centros de población.
5.1.03	J.06.	Impulsar la construcción, mantenimiento y modernización de la infraestructura industrial, comercial y de servicios a través de la coordinación con las dependencias y entidades responsables.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004
INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

GASTO POR TIPO DE PROYECTO

DESCRIPCIÓN	GRAN TOTAL	INSTITUCIONALES			INVERSIÓN
		SUBTOTAL	GASTO		
			CORRIENTE	DE CAPITAL	
Presupuesto de Egresos	256,172,305.46	66,439,836.05	66,439,836.05	0.00	189,732,469.41
Porcentaje	100.0	25.94	25.94	0.00	74.06

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL

FUNCIONES/SUBFUNCIONES	IMPORTE	
	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
Total Organismo Público	256,172,305.46	
D Procuración de Justicia	7,500,000.00	
B Readaptar Infractores de la Ley		7,500,000.00
F	22,666,356.00	
J Desarrollo Cultural		300,000.00
K Educación Física y Deporte		22,366,356.00
K Desarrollo Regional y Urbano.	75,608,003.91	
A Servicios Compartidos.		43,990,754.53
B Urbanización.		31,617,249.38
N Energía.	59,252,915.07	
A Electricidad.		59,252,915.07
O Comunicaciones y Transportes.	91,145,030.48	
C Infraestructura Portuaria.		76,500,000.00
D Comunicaciones.		14,645,030.48

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS PARA 2004

D PROCURACIÓN DE JUSTICIA

B READAPTAR INFRACTORES DE LA LEY

Dentro de las acciones que impulsa este Gobierno en materia de readaptación social, para disminuir los índices de sobrepoblación, se encuentra la dignificación y creación de espacios penitenciarios; de las cárceles distritales planeadas ejecutarse en esta administración, se encuentra la del distrito judicial de Motozintla; esta obra inició en su primera etapa en el mes de agosto del 2003, se estima concluir en el 2004. Los recursos para su construcción son asignados a través del Fondo de Seguridad (FOSEG), como

parte del convenio con la federación en esta materia. El Gobierno del Estado de Chiapas debe de aportar de acuerdo al referido convenio las obras de cabecera; por lo que para el ejercicio 2004 se están programando recursos presupuestales para la ejecución en ese centro de la vialidad de acceso y la ampliación de línea de alta tensión y subestación eléctrica. De igual manera se continuará con la construcción de la segunda etapa del carril de desaceleración de la cárcel distrital de Catazaja y se construirá el carril de desaceleración de la de la cárcel distrital de Ocosingo.

En esta función se invertirán \$7'500,000.00

F EDUCACIÓN

J DESARROLLO CULTURAL

Dentro de este rubro la inversión esta destinada para mantener en buen estado los equipos e instalaciones del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines y el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, ambos inmuebles, sitios relevantes y que representan espacios preponderantes para el desarrollo cultural de los habitantes de la ciudad capital y localidades aledañas.

En esta subfunción se invertirán \$300,000.00

K EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Las políticas de desarrollo social en la entidad, tienen bien definidas sus prioridades, las cuales de manera preponderante tratan de elevar el desarrollo individual y colectivo del ser humano. La recreación y el ejercicio corporal constituyen un factor importante en su desarrollo integral; esta administración impulsa al deporte desde la perspectiva de la participación social, a través de la creación de los consejos municipales del deporte. A través de este mecanismo se promueve la creación de la infraestructura deportiva en el Estado, estableciendo bases sólidas que consoliden el desarrollo deportivo de la entidad y contribuyan a la práctica cada vez más de esta actividad.

En el Estado todavía son pocos los municipios que cuentan con la infraestructura deportiva adecuada, y en los que si lo tienen en la mayoría de estas no existen áreas apropiadas para el esparcimiento y la recreación infantil, para atender estas carencias en el ejercicio 2004, se llevará a cabo la construcción de unidades deportivas nuevas en los municipios de Jitotol, Suchiapa, Benemérito de las Américas, Jiquipilas, Teopisca, y Socoltenango; y se continuará con la segunda etapa de las iniciadas, en el 2003, en los municipios de Copainalá, Frontera Comalapa, Soyalo, Altamirano, Las Rosas, Ixtacomitán, Ixhuitán, Salto de Agua y Villa Comaltitlan.

En el año 2005, nuestro Estado será sede de la olimpiada nacional juvenil; misma que primordialmente se desarrollará en las instalaciones del INDEJ, en este sentido dicho inmueble se atenderá con trabajos de remodelación y rehabilitación de sus diversos espacios deportivos.

En esta subfunción se invertirán en el año 2004 \$22'366,356.00

K DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

A SERVICIOS COMPARTIDOS

Para atender eficaz y eficientemente los programas que le son conferidos a la Secretaría de Obras Públicas, su ejecución, supervisión, seguimiento y control se lleva a través del parque vehicular y de maquinaria pesada con que cuenta, el cual en su mayoría son modelos con promedio de 12 años de antigüedad, que por lo cual requieren de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que les permita estar en perfecta disponibilidad. La inversión en este rubro es primordial para el cumplimiento de

los objetivos de esta dependencia, especialmente en lo que se refiere a las acciones de atención y apoyo que se desarrollan en las zonas que son afectadas por diversos desastres, en donde por lo regular las comunidades se encuentran en regiones apartadas y de difícil acceso, por lo que los vehículos a utilizarse deberán encontrarse en óptimas condiciones. En este rubro se atienden 182 vehículos, 6 motocicletas y 5 equipos de maquinaria pesada.

En esta función se invertirán \$43'990,754.53

B URBANIZACIÓN

Al inicio de esta Administración en materia de Desarrollo Urbano el estado contaba con 37 Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población, los cuales en su mayoría ya habían perdido vigencia debido a que sus horizontes de planeación se encontraban rebasados con relación a la situación actual de cada localidad. Con los alcances que se pretenden obtener en éste período de gobierno, la Secretaría de Obras Públicas tiene la finalidad de contribuir desde una perspectiva urbana, al mejor funcionamiento y crecimiento ordenado de los centros de población con el objetivo primordial de establecer los lineamientos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

La propuesta de trabajo en este rubro se ha basado en el Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades, considerando las localidades de nivel estatal, intermedia, media y básica, siendo así 116 localidades por atender en nuestro horizonte de planeación al 2006. Para lograrlo, se han elaborado hasta el 2003, 40 Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población y Carta Urbana, así como 123 estudios de aerofotogrametría, en estos últimos se ha considerado localidades de los niveles Seruc Y Serud.

En continuidad de este rubro en el ejercicio 2004, se realizarán 3 programas de desarrollo urbano y una actualización, incluyendo sus respectivas cartas urbanas, los centros de población beneficiados son Socoltenango, Tzimol, Ángel Albino Corzo y Tuxtla Chico.

En el rubro de equipamiento urbano, en materia de asistencia social y desarrollo humano, se construirán 4 centros; siendo estas 2 unidades básicas de rehabilitación, a ubicarse en La Concordia y Tonalá; se edificará el velatorio regional del IDH, en Tuxtla Gutiérrez; y en Pichucalco se llevará a cabo con recursos de PEMEX el centro de rehabilitación para el alcoholismo y drogadicción. Además se efectuarán trabajos de ampliación y adecuación en las instalaciones del centro de rehabilitación de Tapachula, esto último permitirá mejorar el nivel de atención y servicio que brinda este en esa región.

El Gobierno del Estado da cumplimiento a sus diversos programas de trabajo emanados del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, a través de diversas dependencias y entidades. La Secretaría de Obras Públicas tiene a cargo la atención de los inmuebles de estos órganos a través de su programa de conservación y mantenimiento de infraestructura de la administración pública, efectuándose en tal sentido, trabajos preventivos y correctivos a instalaciones eléctricas, impermeabilización y trabajos de pintura en áreas pequeñas, en el ejercicio 2004 se programa atender en este rubro a 72 inmuebles ubicados en distintas regiones del Estado.

En esta subfunción, el recurso por \$31'617,249.38 estará destinado para el proyecto institucional con el cual se le dará seguimiento a la conclusión de las diversas obras de agua potable y saneamiento que aun realiza esta dependencia en la entidad.

N ENERGÍA**A ELECTRICIDAD**

El Gobierno del Estado con la finalidad de abatir los índices de marginación en las diversas regiones de la entidad ha instrumentado el proyecto de Electrificación Rural, en esta subfunción el Estado invertirá \$59'252,915.07

O COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**C INFRAESTRUCTURA PORTUARIA**

Como parte de la infraestructura con que cuenta el estado para atender los diversos programas que implementa en la entidad, se encuentra el hangar de Gobierno; el cual sus instalaciones deben estar en perfectas condiciones para resguardar el parque aéreo con que se cuenta; en el ejercicio fiscal 2004, para conservar y mantenerlo en óptimas condiciones de operación, este inmueble debe presentar una imagen adecuada, ya que es lugar en el que se reciben a diversos funcionarios federales en sus giras de trabajos, así como diversas celebridades e inversionistas nacionales y extranjeros que visitan la entidad, siendo además el punto de partida en las constantes giras que el titular del ejecutivo estatal realiza a los municipios en el interior de la entidad. De igual manera, se considera el Proyecto de Puerto Madero dentro de esta subfunción.

En esta función se invertirán \$76'500,000.00

D COMUNICACIONES

Para mantener comunicadas a las comunidades más alejadas, dispersas, carentes de vías de comunicación, en estado de marginación extrema. El Gobierno cuenta con la red estatal de radiocomunicación; el propósito fundamental de esa infraestructura es poner al alcance de la mayor parte de la población, los medios de radiocomunicación y telefonía satelital para agilizar las interrelaciones sociales, comerciales, de seguridad, educativas, entre otras. Esta red cuenta con equipos de radio base instalados en 659 localidades, distribuidas en las nueve regiones del Estado, y 25 equipos repetidores ubicados en 9 diferentes cerros de nuestro estado y 23 repetidores dañados ubicados en nuestro almacén. Esta red beneficia a las comunidades más alejadas, dispersas, carentes de vías de comunicación, en estado de marginación extrema.

Este servicio empezó a desarrollarse en el estado en el año de 1987, requiere, por las características de los implementos, programas de mantenimiento y actualización de los equipos, así como la capacitación continua de los operadores. En 1998, se modernizan las instalaciones en 40 localidades, en 1999, se modernizan 40 más, en el 2000 se modernizaron 34 equipos y el programa 2001, contó con 49 modernizaciones, y se implementaron acciones de conservación y mantenimiento en 734 localidades y 30 repetidores.

Para el ejercicio fiscal 2004 se programa en esta función recursos por \$15'645,030.48 para ser invertidos en el mantenimiento y adquisición de equipo y para el suministro e instalación de 50 equipos de telefonía satelital. Estos trabajos se llevan a cabo por diez brigadas altamente capacitadas, con los cuales se atenderán 786 localidades y 30 repetidores.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Construcción de Unidad Deportiva Tipo A (Socoltenango)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con una unidad deportiva a beneficio de la población para el óptimo desarrollo de actividades deportivas y recreativas.			5
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Construcción de infraestructura deportiva	100.00

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Construcción de Unidad Deportiva Tipo A (Suchiapa)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con una unidad deportiva en buenas condiciones para beneficio de la población y el óptimo desarrollo de actividades deportivas y recreativas.			5
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Infraestructura Deportiva	100.00

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Construcción de Unidad Deportiva Tipo A (Jiquipilas)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con una unidad deportiva para beneficio de la población para el óptimo desarrollo de actividades deportivas y recreativas.			5
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Infraestructura Deportiva	100.00

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Construcción de Unidad Deportiva Tipo A (Teopisca)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con una unidad deportiva para beneficio de la población para el óptimo desarrollo de actividades deportivas y recreativas.			5
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Construcción de infraestructura deportiva	100.00

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Construcción de Unidad Deportiva Tipo A (Benemérito de las Américas)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con una unidad deportiva para beneficio de la población para el óptimo desarrollo de actividades deportivas y recreativas.			5
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Infraestructura Deportiva	100.00

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Construcción de Unidad Deportiva Tipo A (Jitotol)			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Contar con una unidad deportiva para beneficio de la población para el óptimo desarrollo de actividades deportivas y recreativas.			5
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Construcción de infraestructura deportiva	100.00

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003

D PROCURACIÓN DE JUSTICIA

B READAPTAR INFRACTORES DE LA LEY

En esta subfunción se ejecutan obras de cabecera, que el Estado tiene establecido ejecutar en el convenio de coordinación que signa con la Federación. Al concluir el ejercicio 2003, se tendrá terminada la primera etapa del carril de desaceleración de la Cárcel Distrital de Catazajá; de igual manera se construirá en su totalidad la planta de tratamiento de aguas negras del CERESO de Tapachula.

F EDUCACIÓN

B EDUCACIÓN BÁSICA

En esta subfunción al cierre del ejercicio se tendrá concluida la construcción de un aula en la escuela primaria Francisco Sarabia de Yajalón.

J DESARROLLO CULTURAL

En esta subfunción al cierre del ejercicio se tendrá concluida la segunda etapa de rehabilitación del Jardín Botánico Faustino Miranda; la restauración del Templo de San Miguel Arcángel en Copainalá y la rehabilitación del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa.

B EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Al término del ejercicio 2003 se avanzará en el cumplimiento del objetivo del Plan de Desarrollo Chiapas, referente a fomentar la práctica del deporte y de las actividades recreativas, con la apertura y rehabilitación de espacios físicos destinados para tal fin. En este rubro se concluirá la construcción de la primera etapa de 9 unidades deportivas, en los municipios de Las Rosas, Altamirano, Soyaló, Ixhucatán, Ixtacomitán, Villa Comaltitlán, Frontera Comalapa, Copainalá y Salto de Agua.

K DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

B URBANIZACIÓN

Para mejorar el funcionamiento y crecimiento ordenado de los centros de población en el ejercicio 2003 se programaron 4 Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población y su respectiva carta urbana, al final de este ejercicio las cabeceras municipales de Venustiano Carranza, Escuintla, Cacahoatán y Copainalá quedarán beneficiadas con estas acciones.

En materia de equipamiento urbano, se tendrán construidas al finalizar el año, el Palacio de Justicia de San Cristóbal, el Instituto de Desarrollo Humano de Jitotol, la Subprocuraduría Regional Zona Costa.

Dentro de los objetivos estratégicos de esta administración está el dejar operando en las condiciones adecuadas el Parque Industrial de Puerto Madero, al cierre del presente ejercicio se concluirán en el mismo: el proyecto de urbanización de la ampliación al puerto; el estudio y proyecto de muelles y su estudio de impacto ambiental; y la construcción de obras de enmallado perimetral, terminal de transferencia, red telefónica y electrificación; terracerías y pavimentación; así como la instalación hidrosanitaria.

M MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

E ECOSISTEMA

En esta subfunción se continúa en el ejercicio 2003, con los trabajos del plan maestro del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, concluyéndose al cierre del ejercicio los trabajos de enmallado perimetral, plaza de acceso, rehabilitación, museo del cocodrilo, Herpetario tropical y Herpetario de montaña; de igual manera se tendrá construido el laboratorio del banco estatal de semillas del jardín botánico.

N ENERGÍA

A ELECTRICIDAD

Los recursos que se invertirán en esta subfunción corresponden a la aportación estatal del convenio signado entre el Gobierno del Estado, Comisión Federal de Electricidad y la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos indígenas; para la ejecución del programa de obras de electrificación rural de interés social en la entidad, beneficiándose con estos recursos a 119 localidades en 38 municipios.

O COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Dentro de los objetivos estratégicos de esta administración se encuentra también el impulsar conjuntamente con la Federación, una alternativa en materia aeroportuaria para la ciudad capital, al finalizar el presente año, en ese sentido, se concluirá el estudio de soluciones ambientales y el programa integral de desarrollo urbano para lo que será el nuevo aeropuerto internacional denominado Ángel Albino Corzo.

D COMUNICACIONES

La comunicación de las zonas más marginadas y aisladas, es atendida a través de la red estatal de radiocomunicación; al finalizar el presente año se habrá atendido a la misma con trabajo de mantenimiento a sus instalaciones y equipo, para mantener esta infraestructura en óptimas condiciones de operación.

EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2005-2006 **(VISIÓN)**

K DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

B URBANIZACIÓN

Los alcances que se pretenden obtener en éste período de Gobierno, 2005-2006, tiene la finalidad de ampliar la cobertura del equipamiento de los centros de población, que por su nivel jerárquico dentro del Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades, deban ser atendidos con la edificación de obras en materia deportiva, cultural y de asistencia social; que contribuyan desde una perspectiva urbana, a su mejor funcionamiento y crecimiento ordenado. Lo anterior permitirá que estos centros urbanos cumplan adecuadamente con sus funciones dentro de su área de influencia, tal como lo establece el sistema en referencia.

La visión 2005-2006 en cuanto a las demás funciones y subfunciones, son ejecutadas de acuerdo a las propuestas y priorizaciones de las dependencias normativas en los rubros deportivos, culturales; de asistencia social y desarrollo humano, entre otros. Por lo que son éstas las encargadas de establecer la visión de acuerdo a sus programas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo.